Barranquilla, 30 de noviembre de 2023.

MARIA LLINAS BERMEJO
Supervisor
Ciudad

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES No.01 CORRESPONDIENTE A UN PRIMER PAGO EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades **No.01** correspondiente A UN PRIMER PAGO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023**,** de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios No. CD-58-2023-7295. cuyo objeto es la PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, Correspondiente al periodo del 08 de NOVIEMBRE al 30 de NOVIEMBRE DE 2023.

Atentamente,



EDGARDO ENRIQUE CORREA BASANTA
CC No 8.713.876
Contratista

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NUMERO	**01**
CONTRATISTA	**EDGARDO ENRIQUE CORREA BASANTA**
IDENTIFICACION	**8.713.876**
CONTRATO No.	**CD-58-2023-7295**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
SUPERVISOR	**MARIA LLINAS BERMEJO**
DEPENDENCIA	SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
PERIODO DE ACTIVIDADES	Correspondiente a un primer pago al 30 de Noviembre del 2023.
INFORME	

- Asistí a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en las actividades relacionadas con el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Barranquilla.
- Apoyé a la Secretaria Distrital de Recreación y Deporte en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades y eventos que se desarrollen en el marco del proyecto Aprovechamiento del Tiempo Libre.
- Velé por el correcto desarrollo de las actividades y eventos, manteniendo el ambiente propicio para la realización de las actividades deportivas, con la finalidad de fortalecer los estilos de vida saludables y generar espacios de ocio.



EDGARDO ENRIQUE CORREA BASANTA
C.C. No 8.713.876 de Barranquilla.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
	